



## **APOYO DE ALCALDE DE MOCHA PERMITE GESTIÓN DE LIQUIDO VITAL PARA PUÑACHIZAG**

## **BOLETÍN N<sup>169</sup> DE PRENSA**

Con el profundo agradecimiento ciudadano, como invitado especial, el alcalde del GAD Municipal de Mocha, Danilo Ortiz, participó en el evento de entrega de autorización de uso de agua para consumo humano a la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento (JAAPS) "Puñachizag", en el cantón Quero, por parte del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

Este evento marca un paso significativo en la gestión del recurso hídrico, ya que gracias a la predisposición y apertura de la máxima autoridad de Mocha, arrancará el estudio técnico conjunto con el Gobierno Provincial, para la obtención y transporte de líquido desde el sector de Las Abras (Mocha), beneficiando a 2904 habitantes de San José de Puñachizag.

En su intervención, el alcalde Danilo Ortiz expresó: "Esta entrega de autorización es un claro ejemplo de lo que podemos lograr cuando trabajamos juntos. Estamos comprometidos a garantizar que cada ciudadano tenga acceso al agua potable, un recurso vital para el bienestar y desarrollo de nuestros territorios".

El presidente de la JAAPS Puñachizag, Walter Quispe, agradeció al alcalde Danilo Ortiz por su continuo apoyo y disposición para hacer posible este importante proyecto. "Gracias al alcalde Ortiz y a su equipo, hoy podemos celebrar un gran avance en nuestro caserío. El acceso al agua potable cambiará la vida de muchas familias," señaló Quispe.

Esta iniciativa, asegura el acceso al agua potable y cumple con el derecho fundamental al agua para todos los ciudadanos.